

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1993/NGO/46
4 de marzo de 1993

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
49° período de sesiones
Tema 27 del programa

SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL TERRITORIO DE LA
ANTIGUA YUGOSLAVIA

Exposición presentada por escrito por Desarrollo Internacional Educativo,
Organización no gubernamental que figura en la Lista

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición, que se distribuye de conformidad con la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social.

[24 de febrero de 1993]

En el informe anterior de Desarrollo Educativo Internacional titulado The Minority Paradox in Croatia que fue preparado por Darko Gottlicher y distribuido en el período de sesiones de 1992 de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías y en el primer período extraordinario de sesiones de 1992 de la Comisión, manifestamos nuestra preocupación por lo que podría suceder en la antigua Yugoslavia si los diversos planes de paz no eran respetados por todas las partes. Hoy presentamos los elementos fundamentales del plan propuesto por el representante especial Cyrus Vance e información sobre graves casos de incumplimiento. Esta situación pone en grave peligro a toda la zona y su población.

GE.93-11605/9648f

El "Plan Vance"

Los elementos fundamentales del plan propuesto por el representante especial Vance (el "Plan Vance") son los siguientes;

1. supervisión de un alto el fuego;
2. retirada de la artillería pesada de ambas partes;
3. desarme de todas las unidades paramilitares serbias;
4. regreso de los refugiados;
5. prevención del suministro de armas a las unidades militares y paramilitares en Serbia, Bosnia y Herzegovina y la parte de Croacia ocupada por los serbios;
6. protección de los derechos humanos y de propiedad en la parte de Croacia ocupada por los serbios.

Además, en su resolución 762 el Consejo de Seguridad instó a las milicias serbias a que se retirasen de las "zonas rosa", que forman parte del territorio de Croacia pero no están bajo control de las fuerzas de las Naciones Unidas. La resolución 762 hace hincapié en la soberanía de Croacia.

Incumplimiento del "Plan Vance"

El "Plan Vance" ha logrado que se establezca el alto el fuego en la mayor parte de los frentes en Croacia, aunque la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) ha sido objeto de provocaciones esporádicas de agresores serbios. Sin embargo, en la zona de artillería pesada la situación ha sido diametralmente opuesta. Aunque en las cuatro zonas -septentrional, meridional, oriental y occidental- hay depósitos de artillería pesada de las fuerzas serbias bajo el control de la UNPROFOR, tanto en el sector septentrional como en el oriental sigue habiendo muchos bajo control serbio.

Mucho menos aún se ha logrado en lo que se refiere al desarme proporcional de las milicias serbias. De hecho todas las entidades del tipo de las milicias están bajo el control de los serbios, comprendidas las unidades de "policía" sometidas a su autoridad. En las "zonas rosa", estas unidades ejercen de hecho un control absoluto.

No se ha adoptado virtualmente ninguna medida para hacer regresar a los refugiados, salvo una tentativa modesta de la UNPROFOR en el sector occidental, donde aun así la UNPROFOR se declara incapaz de controlar las provocaciones. Además, la UNPROFOR no tiene suficientes fuerzas para vigilar la afluencia de armas hacia las unidades militares y paramilitares en las tres zonas: Bosnia y Herzegovina, las porciones de Croacia ocupadas por los serbios y Serbia. Igualmente desolador es el hecho de que no se haya logrado proteger los derechos humanos y la propiedad. Se han saqueado las propiedades de la población no serbia en las zonas, especialmente en la oriental, donde un batallón ruso asumió el control.

Problemas en las "zonas rosa"

Las "zonas rosa" aún no están bajo control de las autoridades de Croacia; siguen de hecho bajo control de las milicias serbias. Desafiando nuevamente las instrucciones de las Naciones Unidas, las fuerzas serbias están creando naciones fantasmas, como la "República de Krajina Serbia", con banderas, moneda, aduanas y todo, en todas las zonas que están bajo su control.

Al parecer la UNPROFOR no ha podido impedir estas graves violaciones cometidas por las fuerzas serbias en las "zonas rosa". Un problema es que no se han fijado plazos definidos para la retirada de las fuerzas serbias. Las fuerzas serbias están tratando de obtener beneficios económicos y de mantenerse lo más posible para mejorar su poder de negociación. Los serbios esperan que su autoproclamada "República de Krajina Serbia" asuma algún carácter duradero.

Las tentativas de establecer pequeños Estados manipulables en el territorio croata bajo control serbio transmiten una imagen de ocupación silenciosa, y la ineficacia de la UNPROFOR hace temer que esta situación se estabilizará. Desde luego, mientras más tiempo permanecen estas zonas de Croacia en poder de las fuerzas serbias, más personas croatas tratan de huir, cosa que equivale a una especie de "limpieza étnica". Esto debe ser rechazado y condenado enérgicamente por la comunidad internacional. Evidentemente, para la gente directamente afectada es una tragedia personal, pero para la comunidad internacional ciertamente prolongará el conflicto en la zona.

La operación del puente de Maslénica

El puente de Maslenica conecta la parte meridional de Croacia, habitada por unas 700.000 personas, con el resto del país. Las milicias serbias habían extendido allí la "zona rosa" hasta ocupar el puente, que luego derribaron en una tentativa de dejar completamente aislada la parte meridional de Croacia. La UNPROFOR no logró que los serbios se retiraran de la zona o reparasen el puente de forma que pudiera utilizarse. Luego de mucha frustración, las propias fuerzas croatas lograron sacar a las fuerzas serbias del puente, aunque esas fuerzas se apoderaron de artillería pesada de la UNPROFOR y recurrieron además a sus reservas ocultas.

La zona está ahora bajo control croata, pero hay indicios de que las fuerzas serbias se están preparando a lo largo de todo el flanco meridional para una nueva ofensiva. Estos planes serán apoyados por otras ofensivas en Bania (sector occidental) y Barania (sector oriental). Estas operaciones, realizadas en forma simultánea, fácilmente podrían arrollar a la UNPROFOR y provocar numerosas bajas. A juicio de Desarrollo Educativo Internacional, sería mucho mejor que la UNPROFOR actuase en previsión de los acontecimientos en lugar de esperar a un ataque violento en plena escala. Se debe dotar a la UNPROFOR de plenas facultades y de material que le permitan hacer retroceder efectivamente a las fuerzas serbias.

Los desplazados en el interior

Bajo el control serbio de la zona meridional, más de 20.000 croatas fueron expulsados y hoy se encuentran internamente desplazados en otras partes de Croacia. Estas personas se suman a otras miles, aumentando la presión sobre los recursos croatas y los de la comunidad internacional.

Los bienes y propiedades de muchas de estas personas han sido confiscados y destruidos, por lo que se ha reducido al mínimo las posibilidades de regreso tras la cesación de las hostilidades. Para poder llevar a cabo un programa de retorno, la comunidad internacional tendrá que proveer a la rehabilitación de las zonas, comprendida la instalación de la infraestructura necesaria. Los que no se propongan o no puedan regresar a sus lugares de origen tendrán que ser acogidos de manera permanente en otras zonas. No es demasiado prematuro que el gobierno de Croacia, con la ayuda de la comunidad internacional, comience a preparar planes generales con este fin.

Conclusión

Desarrollo Educativo Internacional ha seguido de cerca todos los acontecimientos ocurridos en la antigua Yugoslavia. Ya hemos transmitido mucha información y testimonios a la Comisión y a la comunidad internacional en general. Ahora debemos hacer un llamamiento aún más encarecido. Aunque la presente exposición se refiere principalmente a Croacia, podríamos haber escrito casi lo mismo acerca de Bosnia y Herzegovina. Tememos que nuestra próxima exposición se referirá a Kosovo o a Sandak o a Macedonia. Cuando los gobiernos y los pueblos pierden la autoridad y los conceptos fundamentales del imperio de la ley y los derechos humanos, le corresponde a la comunidad internacional restablecer el orden. Ese es el sentido de los Artículos 1

y 2, 55 y 56 de la Carta.
